

El Pleno aprueba una nueva moción para que la Comunidad tome las medidas necesarias que garanticen una calidad de vida digna a las personas usuarias de la Residencia Parque Coimbra

Fecha de publicación: 29/03/2019 0:00

Descripción:

- **El Pleno ya aprobó el 26 de octubre de 2017 por unanimidad una moción en la que se ponía de manifiesto la "grave situación de abandono" que sufría la Residencia de Parque Coimbra, denunciada por residentes, familiares y trabajadoras**
- **También pide que se proceda a realizar los trámites necesarios para dotar a Móstoles de una nueva residencia pública de atención a las personas mayores**



El Pleno Municipal ha aprobado en su sesión de marzo una moción presentada por Ganar Móstoles y el PSOE relativa a la Residencia de Mayores Parque Coimbra en la que más de 60 personas residentes y 7 trabajadoras sufrieron en las últimas dos semanas un brote de gastroenteritis aguda infecciosa, que ya ha sido controlado.

A través de la moción, se insta a la Comunidad de Madrid que compruebe que la dirección del Centro ha proporcionado a los trabajadores y trabajadoras de la Residencia los recursos materiales necesarios y a que estudie si las medidas que adoptó la dirección de la Residencia fueron las adecuadas cuando aparecieron los primeros casos para evitar que se extendiera la infección.

También se solicita al Gobierno Regional que cumpla con su obligación legal de vigilar el cumplimiento total del contrato suscrito por la entidad adjudicataria Asociación Edad Dorada/Mensajeros de la Paz, y que adopte las medidas necesarias, sancionadoras o de cualquier otra índole, que velen por los derechos de las personas mayores residentes en el Centro Parque Coimbra y garantizar una calidad de vida digna de las personas residentes.

Asimismo, el Pleno ha instado a la Comunidad de Madrid a que proceda a realizar los trámites necesarios para la construcción de una nueva residencia pública de personas mayores en Móstoles.

El pleno ya aprobó el 26 de octubre de 2017 por unanimidad una moción en la que se ponía de manifiesto la "grave situación de abandono" que sufría la Residencia de Parque Coimbra, denunciada por residentes, familiares y trabajadoras, que se sentían impotentes ante una situación que afectaba especialmente a la calidad de la atención que se presta a las personas mayores.

"Además de la infección de gastroenteritis, se ha sumado el mal funcionamiento de la calefacción y el agua caliente durante el invierno, así como la escasez de medios humanos y materiales", señalaba la moción.

En diciembre de 2018, el Gobierno Municipal remitió una carta a la consejera de Políticas Sociales y Familia, con copia a los responsables de la Residencia, en la que solicitaba que "se adoptaran de forma inmediata las medidas necesarias para solventar los cortes en la calefacción y el agua caliente, para que el frágil estado de salud de las personas mayores no se viera perjudicado", indica la moción aprobada.